

El Diario  mx

Es Chihuahua la entidad más endeudada

Según el Registro Único Público el Estado tiene una deuda contratada de 29 mil millones de pesos

La contratación de deuda por parte de las entidades federativas registra una caída de 57 por ciento de enero a noviembre de 2019 frente al mismo periodo de 2018, según el Registro Único Público (RUP) de la Secretaría de Hacienda.

En lo que va del año la contratación de deuda productiva, refinanciamiento o deuda para cubrir carencias de liquidez pasó de 172 mil millones en 2018 a 74 mil 549 millones en 2019.

Según los datos, 22 entidades registran deuda contratada, de las cuales 2 son gobernadas por Morena, 9 por el PRI, 8 por el PAN, una del PRD, una por Movimiento Ciudadano y Nuevo León, que es independiente. Por monto, la entidad que más deuda contrató fue Chihuahua, con 29 mil millones de pesos.

De acuerdo con María del Carmen Martínez Richa, analista de gobiernos subnacionales de Moody's, la contratación de deuda de las entidades ha sido menor de la posible debido al prestigio estatal de no endeudarse y a la tendencia de mantener finanzas públicas sanas de la Federación.

"Sí tienen margen de maniobra legal para contratar deuda. El nivel de endeudamiento del sector representa sólo 22 por ciento de los ingresos totales", dijo.

Además, del total de nuevos créditos registrados, 58 por ciento son operaciones de refinanciamiento, según la Secretaría de Hacienda.

Las entidades están aprovechando las menores tasas de interés para contratar nueva deuda para pagar la contratada a menores tasas de interés y liberar recursos, explicó Martínez Richa.

Sólo 19 por ciento de la nueva deuda contratada está clasificada como productiva, es decir destinada a inversión pública y el 23 por ciento se utiliza para solventar problemas de liquidez, de acuerdo con datos de Hacienda.

La disminución en la contratación de deuda también se debe a las menores transferencias a los estados frente a lo programado y la inflexibilidad de las tasas de interés, explicó Carlos Vásquez, investigador de deuda en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Por una lado, la caída en las transferencias evitó que los estados se animaran a contratar más deuda, además de que había incertidumbre sobre su capacidad de pago para 2020.

"Los estados están metiendo menores niveles de deuda porque se estaban esperando a la aprobación del presupuesto 2020", expresó.

Debido a que las transferencias presupuestadas para el siguiente año para salud, educación e infraestructura disminuyeron, se prevé que los estados aumenten su endeudamiento para suplir la falta de recursos, dijo.

"Seguramente los estados tendrán que contraer parte de deuda para obtener los recursos necesarios", afirmó.

Por otro lado, si bien las tasas de interés de los estados que más contratan deuda en monto no presentaron variaciones al alza, su tasa de financiamiento efectivo no disminuyó tanto, comentó Vásquez.

En el último año la tasa de referencia de Banxico pasó de 8.25 por ciento a 7.5 por ciento. No obstante, la tasa cobrada por bancos privados y la Banca de Desarrollo a los estados pudo no haber disminuido en la misma proporción, estimó.

Esto se debe a que cada estado tiene distintos parámetros de endeudamiento, ingresos propios o liquidez que cada prestamista analiza para otorgar crédito.